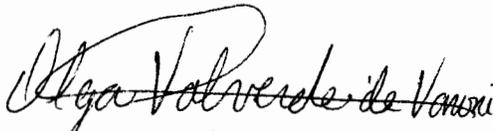


## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco día del mes de Marzo del 2020 a las once horas quince minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **INMOBILIARIA ITALIA S.A.** situada en **CDLA URDESA CALLE COSTANERA # 637 Y FICUS**, se reúnen los socios señores: **ATILIO VANONI ZAVALA, OLGA VALVERDE SANCHEZ** todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Diecinueve.

Actúa como Presidente **OLGA VALVERDE SANCHEZ** y como Secretario **ATILIO JOSE VANONI ZAVALA**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMÓN BAYAS GUEVARA**, como son: Estados de Situación Financiera bajo NIFF. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, y, además, se acuerda que la Utilidad obtenida de \$ 135,53; sea distribuida de la siguiente manera: Pago del Impuesto a la Renta, 10% Reserva Legal y el saldo como lo dispongan los Accionistas

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Secretario. concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas con cuarenta minutos da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Secretario.

  
**OLGA VALVERDE SANCHEZ**  
**PRESIDENTE**

  
**ATILIO JOSE VANONI ZAVALA**  
**SECRETARIO**